



GUÍA PARA LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN COMO PARTICIPANTE GENERADOR DEL MERCADO MAYORISTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA

El objeto de la presente es servir de guía a los potenciales Participantes Generadores para realizar el trámite de autorización de Participación y procurar (cuando corresponda) la autorización de ingreso de sus contratos en el Mercado de Contratos a Término.

Esta guía no sustituye en ningún caso, los requisitos previstos a nivel normativo en el Decreto 360/002 sus Anexos y concordantes.

En consecuencia, ADME se reserva el derecho de solicitar cualquier otra información o documentación en el marco de este trámite, que no siendo requerida en primera instancia, estime pertinente y conducente solicitar al amparo de la normativa reglamentaria y regulatoria del sector.

A efectos de presentar la solicitud para ser PARTICIPANTE, se deberá acompañar la siguiente documentación **(en papel y en medio magnético)**:

1. Formulario completo de "Solicitud de Inscripción como Participante Generador en el MM" firmado por representante.
2. Declaración escrita firmada por el representante del solicitante por la cual el Agente se obliga a: **a)** cumplir las obligaciones de calidad y normas técnicas de conexión. **b)** aceptar y cumplir el Marco Regulatorio y pagar las deudas que surjan de sus operaciones en el Mercado Mayorista **c)** Participar en el sistema de garantías, para cubrimiento del riesgo de cobrabilidad por sus operaciones en los Mercados que administra ADME.
3. Certificado notarial que acredite la vigencia de la personería jurídica del Agente y la representación del firmante. Si se trata de un apoderado acompañar testimonio notarial por exhibición de Poder General o Especial.

ADMINISTRACIÓN DEL MERCADO ELÉCTRICO

4. Testimonio notarial por exhibición del Convenio de Conexión o Convenio de Uso con el Distribuidor o Trasmisor según corresponda. Y de las respectivas adendas de existir.
5. Carta poder con autorizados ante ADME a tomar vista, notificarse de resoluciones, consultar expedientes etc. (ver modelo).
6. Carpeta técnica rubricada por el representante la que deberá incluir: a) Descripción General de las Instalaciones de Generación, plano de ubicación de la Central y descripción general de la Planta. b) los estudios que justifican el cumplimiento de los Criterios de Desempeño mínimo. c) Datos Técnicos para la Base de Datos de ADME (características eléctricas y de costos de los equipos tal y como están definidos en el RMME) d) Datos de "chapa" de los equipos de potencia principales (Alternador, Generador Primario, Excitación, Transformador, Equipos de Maniobra). e) Potencias Máxima y Mínima de la Central. Tiempo de Arranque. Curva de Cargabilidad del Alternador. f) Si corresponde, Curva de Consumo Específico, a mínima carga, máxima y media. g) Descripción de las Protecciones Principales. h) Diagrama Unifilar de la Central.

Una vez finalizados los ensayos de la Central Generadora y del puesto de medición, según corresponda, se deberá exhibir original y entregar fotocopia simple en ADME de:

- 1) Informe de ensayo de campo del puesto de conexión del Generador y Acta de Entrada en Servicio.
- 2) ¹Ensayos de medidor SMEC: Informe de Laboratorio.

GUIA PARA LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE INGRESO DE CONTRATO EN EL MERCADO DE CONTRATOS A TÉRMINO

¹Se deberá contar con un Sistema de Medición Comercial con las características previstas en el Reglamento en los puntos en que compra o vende al Mercado.

ADMINISTRACIÓN DEL MERCADO ELÉCTRICO

- 1) Ambos contratistas a través de su representante acreditado deberán completar el literal B) del Formulario: "Solicitud de Inscripción como Participante Generador en el MM" Alternativa: Presentar testimonio por exhibición del contrato que se pretende registrar.
- 2) Constancia de registro del contrato ante el Regulador.
- 3) De existir Adendas, proceder como indican los numerales 1) y 2) para cada una de ellas.

*****-----*****